

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Entidades
Calle Edison, 4
Madrid

Madrid, 11 de octubre de 2019

Ref.: Comunicación de disolución y liquidación de “TURQUESA 2000 INVERSIONES, SICAV, S.A., en liquidación”

Por la presente, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva, procedo a comunicarles el siguiente Hecho Relevante de la “TURQUESA 2000 INVERSIONES, SICAV, S.A., en liquidación” (en adelante, la “**Sociedad**”).

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada en segunda convocatoria en fecha 8 de octubre de 2019, previamente convocada la misma, acordó por unanimidad la disolución y liquidación de la Sociedad, así como la aprobación del Balance Final de Liquidación y la cuota de liquidación a percibir por los accionistas de la Sociedad.

Del mismo modo, la Junta General de Accionistas en el citado acto acordó por unanimidad solicitar la baja de la Sociedad en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la CNMV, en el que figura inscrita bajo el número 1811 y la consiguiente exclusión de las acciones representativas del capital de la sociedad de cotización en el Mercado Alternativo Bursátil.

La solicitud de baja en el Registro Administrativo será presentada ante la CNMV, junto con la escritura de elevación a público de los acuerdos de disolución y liquidación, una vez que se proceda a formalizar la misma y ésta quede inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.

Atentamente,

Liquidador Único

Don Josep Oriol Pujol i Humet